



COMISIÓN DE SALUD

“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Análisis del Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco por virtud del cual esa Soberanía exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones, comine a las empresas expendedoras de productos industrializados a inscribir la leyenda “el abuso en el consumo de este puede causar obesidad y por lo tanto puede ser nocivo para la salud” en las frituras, refrescos embotellados, jugos, néctares y golosinas que se comercialicen.

3.- Asuntos generales.

H. Puebla de Z., a 31 mayo de 2012